

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR como miembros del grupo de Técnicos o Expertos, para el proyecto 61177, “**CONSTRUCCION DE MUELLE FLOTANTE CON FACILIDADES EN FINCA 60**” ubicado en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, a los siguientes profesionales:

- **ING. RAMIRO GONZALEZ LÓPEZ**, Cédula de identidad personal 6-704-869, Idoneidad 2014-006-141; Personal de la Dirección de Asistencia Social.
- **LIC. LUIS D. HERNÁNDEZ M.**, Cédula de identidad personal 4-749-676, Idoneidad 19410.
- **ARQ. ENCARNACION CASTILLO**, Cédula de identidad personal 8-733-902, Idoneidad 2007-001-038; Personal de la Dirección de Asistencia Social.

SEGUNDO: INFORMAR a los miembros del grupo de Técnicos o Expertos especialistas en el objeto contractual, que en apego a lo que establece el Artículo 13 del Decreto Ejecutivo No. 608, del 2 de octubre de 2020 que aprueba el reglamento especial para la contratación de obras, bienes y servicios de beneficio social, por intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y el Pliego de Cargos, contará con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción del expediente administrativo del Acto Público, para rendir informe.

TERCERO: Esta Resolución, se publicará conjuntamente con el informe del grupo de técnicos o expertos y será notificada a través de la página de la Dirección de Asistencia Social (DAS).

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Texto Único, de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley No. 153 de 2020.

Decreto Ejecutivo No. 775 de 12 noviembre de 2015, “Que crea la Dirección de Asistencia Social en el Ministerio de la Presidencia”

Decreto Ejecutivo No. 608 del 2 de octubre del 2020 que “Aprueba el reglamento especial para la contratación de obras, bienes y servicios de beneficio social, por intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se reforma el Decreto Ejecutivo No. 775 del 12 de noviembre de 2015”;

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


LIC. FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
Director Nacional de la
Dirección de Asistencia Social (DAS)



FIR/JG